

PEI-38-GR/83
Camino de Huéscar a Casti-
lléjar. Ensanche de la plata-
forma y refuerzo del firme . . . 50.000.000 3 meses

PEI-41-GR/83
Ensanche, mejora y acondi-
cionamiento en la carretera
de Albuñuelas a la CN-323
y acceso a Conchar 50.000.000 3 meses

Esta Dirección General de Infraestructura invita a cuantos empresarios puedan estar interesados en su contratación para que presenten sus proposiciones económicas en las oficinas de la Dirección Provincial de Urbanismo de Granada, calle Gran vía, 10, 2º, en el término comprendido entre el día de la inserción del presente anuncio y las 13,00 horas del día 29 de Agosto de 1983.

Los proyectos de obras, pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición con documentación exigida para concurrir a esta licitación y demás elementos precisos para la mejor inteligencia del contrato, se encuentran de manifiesto en las antedichas oficinas y en las de este Centro Directivo, sitas en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 21-B, 2ª planta.

Sevilla, 12 de Agosto de 1983

LUIS ERRAZQUIN CARACUEL
Director General de Infraestructura

CONSEJERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 29 de Julio de 1983, del Consejero de Trabajo y Seguridad Social, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras y equipamientos, incluidos en el programa 15, hogares para la tercera edad, del Plan Extraordinario de Inversiones.

Vistas las distintas ofertas presentadas a licitación para adjudicar obras y equipamientos, incluidos en el Programa 15,

Hogares para la tercera edad, del Plan Extraordinario de Inversiones.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y en su Reglamento, sobre contratación directa de obras.

Vista la propuesta elevada por la mesa de contratación constituida al efecto, en su reunión celebrada el día 29 de Julio de 1983.

HE RESUELTO

En virtud de las facultades que me están conferidas, adjudicar de forma definitiva los contratos de obras y equipamientos que a continuación se relacionan a las empresas y por las cantidades siguientes:

1.- Hogar de Ancianos en Calañas y Silos de Calañas (Huelva) al Ayuntamiento de Calañas por un importe de 6.000.000 de Ptas.

2.- Hogar de Ancianos en el Granado (Huelva) a D. José Bueno Arroyo por un importe de 5.400.000 Ptas.

3.- Hogar del Pensionista en San Bartolomé de la Torre (Huelva) al Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre por un importe total de 5.000.000 de Ptas.

4.- Hogar de Ancianos en Orgiva (Granada), 3ª Fase a D. Francisco García López por un importe total de 9.800.000 Ptas.

5.- Club del Pensionista en Ugijar (Granada), a Ctnes. Miguel Serrano, S.A. por un importe total de 9.675.909 Ptas.

6.- Hogar de Ancianos en Sta. Cruz del Comercio (Granada) a D. Francisco Molina Jiménez por un importe total de 5.647.325 Ptas.

7.- Equipamiento de Hogar del Pensionista en las Cárcheles (Jaén) a Roneo por un importe total de 4.843.618 Ptas.

Sevilla, 29 de Julio de 1983

JOAQUIN J. GALAN PEREZ
Consejero de Trabajo
y Seguridad Social

4.2 Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.,

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27.- Jaén

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre Beas de Segura y línea procedente de Central «El Tranco», con nuevo trazado y ampliación de capacidad de transporte, para mejora del servicio en la zona rural del Nordeste de la provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de circunvalación en Beas de Segura.

Final: Línea en doble circuito Tranco-Beas y Tranco-Vva. del Arzobispo.

Términos municipales afectados: Beas de Segura y Sorihuela del Guadalimar.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,219 en doble circuito y 8,888 sencillo.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: en Al-ac. de 54,6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, Pesetas: 16.599.943.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial, de Economía, Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por dupli-

cado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 28 de Junio de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27.- Jaén.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre el centro de seccionamiento en el Pantano de Guadalén y la población de Vilches, haciendo entrada y salida en la Caseta «Cerrillo», y ampliando la capacidad de transporte, para mejora del servicio en la zona rural Norte de la provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de seccionamiento en el Pantano de Guadalén.

Final: Caseta «Mesones» en Vilches.

Términos municipales afectados: Vilches.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 7,423 en circuito sencillo y 0,266 en doble circuito.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 54,6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.919.570.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial, de Economía, Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 8 de Julio de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con

objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27 Jaén.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, con nuevo trazado en parte de la línea y ampliación de capacidad de transporte, para mejora del servicio en la zona rural del Noroeste de la provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de circunvalación de Villacarrillo.

Final: Línea doble circuito Villanueva del Arzobispo-Iznatoraf.

Términos municipales afectados: Villacarrillo, Iznatoraf y V^a del Arzobispo.

Tipo: Aérea en simple circuito.

Longitud en Km.: 6,531.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: en Al-ac. de 116, 2 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.906.002..

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial, de Economía, Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 8 de Julio de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27 Jaén.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en Albanchez de Ubeda, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA